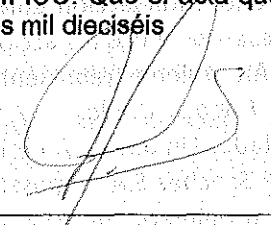


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IDEAS DE HOGAR INTERNACIONAL S.A. IDEHOGAR, REALIZADA EL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

En Guayaquil, a los veintiuno días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la calle Cinco de Junio número quinientos uno, intersección Colombia, detrás del colegio la Inmaculada de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía IDEAS DE HOGAR INTERNACIONAL S.A. IDEHOGAR, quienes representan las Ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica : la compañía Inmobiliaria Sanchez S.A. Inmosanchez, representada por el Economista Juan Xavier Sanchez Urquizo propietaria de una acción nominativa, la compañía Inversiones y Negocios Cia. Ltda., representada por el señor Estuardo Alcides Sanchez García propietaria de setecientas noventa y nueve acciones nominativas. Se encuentra presente además el CPA. Julio Cesar Plaza Hidalgo en calidad de comisario. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil quince; **Dos.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; **Tres.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil quince; **Cuatro.**-Nombramiento del comisario para el ejercicio económico dos mil dieciséis; **Cinco.**-Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico dos mil quince, además de los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Dirige la sesión el señor Estuardo Alcides Sanchez García en calidad de Director, actúa como secretario el Economista Juan Xavier Sanchez Urquizo. Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto Uno del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil quince; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil quince; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al CPA Julio Cesar Plaza Hidalgo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil dieciséis; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cinco del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban que habiendo escuchado la lectura del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral se desprende que la compañía ha tenido un Resultado Neto en el ejercicio económico del dos mil quince, que asciende a la suma de VEINTE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS 09/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 20,616.09), se aplicará al incremento de la Reserva Facultativa por la suma de VEINTE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS 09/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 20,616.09); y, de los resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores se aplicará al incremento de la Reserva Facultativa por la suma de TRECE MIL NOVECIENTOS DOS 33/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 13,902.33).- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto,

con lo que se termina la sesión a las once horas. Siguen las firmas de: Señor Estuardo Alcides Sanchez García, Director, Economista Juan Xavier Sanchez Urquizo, secretario, la compañía Inmobiliaria Sanchez S.A. Inmosanchez representadas por el Economista Juan Xavier Sanchez Urquizo, accionista, la compañía Inversiones y Negocios Cia. Ltda representada por el señor Estuardo Alcides Sanchez García accionista, y CPA Julio Cesar Plaza Hidalgo, Comisario. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil día veintiuno de abril del dos mil dieciséis




Economista Juan Xavier Sanchez Urquizo
Secretario.